

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PUBLÍCASE LOS MÁRTES, JUEVES Y SÁBADOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 3 pesetas trimestre.—Fuera 3'75 idem.—Números sueltos 10 céntimos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este periódico excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Beata Mariana de Jesús.

SANTO DE MAÑANA.—San Eleuterio ob. y su madre Santa Antia mártires.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Hospital.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia	Hora	TERMÓMETRO		Baromet ^o Aneroide	Higróm. ^o Precision	Viento.	Variaciones astronómicas
		Reaum.	Centigr.				
16	7 m	6'5	8'1	765	74	S. O.	Sale el sol á las 5'19
"	6 t	14	17'5	795	65	"	Pónese á las 6'41
							Sale la luna á las 1'0
							Pónese á las 2'38

ADVERTENCIA.

Se ruega á los Señores Abonados de fuera de la Capital, nos dispenñen el obsequio de ponerse al corriente de pago de la suscripcion de este PERIÓDICO por medio de encargado en esta Ciudad, ó enviando sellos de correo de 15 céntimos.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN.

Es el mejor anti-herpético, depurativo y anti-apoplético que se conoce.—Depósito, principales farmácias de España.

AVISO Á LOS PROPIETARIOS.

Los propietarios de robledales y encinares que quieran dedicarse á la cria del gusano de seda del roble *Atacus perny* pueden dirigir sus pedidos de semillas á D. Joaquin de Espona Ingeniero agrónomo quien les facilitará al mismo tiempo las instrucciones convenientes.

GANGA PARA LOS PROFESORES DE AMBOS SEXOS.

Hay para vender enséres de escuela á precios módicos. Darán razón en la redacción de este periódico.

LA PREVISIÓN.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA.

La Junta de gobierno de esta Sociedad en sesion del 28 del pasado Marzo ha acordado proceder el dia 16 del actual á un sorteo para la amortización de pólizas sorteables y seguro popular.

Lo que pongo en conocimiento del público para su inteligencia.

Gerona 1.º de Abril de 1883.

El Agente en esta Capital,
J. CASTAÑEIRA.

NOTICIAS.

Con singular y completa satisfacción, participamos á nuestros lectores y al público en general, haber sido nombrados Magistrados Suplentes de la Audiencia de lo criminal de esta región, nuestros distinguidos y particulares amigos los Abogados D. Emilio Danís Lapuente, Caballero de la Real órden de Carlos III y el Excmo. Sr. D. Manuel Viñas Graugés, Caballero gran Cruz de la órden Americana de Isabel la Católica. Reciban los agraciados nuestros plácemes y tambienie rno por unos nombramientos acertadísimos.

—El viernes último al caer la tarde hallándose de paseo el que fué nuestro querido amigo D. Gislano Pujol y Compta, se vió atacado de apoplejia fulminante y falleció á las 2½ horas. Era un buen esposo, excelente padre y buen patrio; habia pertenecido á la Milicia Nacional, varias veces al Municipio como á concejal y desempeñado diferentes cargos y comisiones de confianza. Anteayer fué conducido su cadáver á la última morada con escogido acompañamiento de sus numerosos amigos.

Reciba la familia del Sr. Pujol nuestro mas sentido pésame.

—Hoy debe haberse notificado la sentencia al reo Joaquín Guardia (á) Avellana y quedado en capilla asistido por los cofrades de la Purísima Sangre; mañana se dará cumplimiento á la pena capital en garrote á cuyo fin llegó ayer procedente de Barcelona el ejecutor de la Justicia. Dios conceda un provechoso arrepentimiento al infeliz ajusticiado.

—Van á proveerse por concurso de traslado, las escuelas elementales de niños de S. Miguel de Culera, Ullá, Regencós, Torrent y Mayá; la incompleta de niños de S. Martin de Carós y las elementales de niñas de La Bisbal, Navata y Vidrá y por concurso de ascenso, la ayudantía de La Escala.

—Hé aquí los servicios prestados por la guardia civil de esta provincia durante el mes de Marzo último.

Capturas, delincuentes y ladrones, 24.—Reos prófugos, 5.—Desertores del ejército y armada, 5.—Detenidos por faltas leves, 50.—Total general, 84.—Armas recogidas, 6.—Servicios humanitarios: Auxilios prestados a heridos y enfermos y á los atropellados por carruajes y caballerías, 2.—Salvados de los hundimientos é incendios, 3.—Denuncias por ganado pastando sin autorización espresando el número de cabezas y especies á que corresponde: Lanar, 116.—Cabrió, 35.—Total de denuncias, 4.—Total de delincuentes aprehendidos, 5.—Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 151.

—Se han declarado caducadas las concesiones de aprovechamiento de aguas del rio Fresser en el término de Campdevanol que en 17 de Marzo de 1877 fueron concedidas simultáneamente á D. Jaime Martí y D. José Canellas de San Cristóbal de Campdevanol para riego de 15'66 áreas de terreno, y para motor de una fábrica de hilados y tejidos que en dicho término debia construirse, en atención á no haberse verificado las obras para plantear los aprovechamientos indicados dentro del plazo que en dichas concesiones se señalaba ni en las de las prórogas que al efecto les fueron concedidas.

—Trascribimos de *El Guixolense*:

«Hace poco tiempo tuvimos el gusto de unir nuestros plácemes á los que, la mayoría de la prensa periódica de esta provincia y parte de la de Barcelona, tributó á nuestro particular amigo el distinguido amigo farmacéutico de esta villa D. Demetrio Ferrán, con motivo de la Medalla de Mérito otorgada por el Jurado de la Exposición de Villanueva y Geltrú; á su acreditado específico Elixir Depurativo Vegetal. Celebrada en Madrid en Diciembre de 1882, una Exposición Farmacéutica Nacional, concurrió el citado amigo, presentando una variada y exquisita colección de productos químico-farmacéuticos, tales y como se preparan y despachan de ordinario en su casa, habiendo merecido del respetado

ble y científico Jurado nombrado para analizar y calificar los productos expuestos, que los suyos fueran premiados con una Medalla de Bronce, distinción tanto mas honrosa, si se tiene en cuenta que á esos palenques de la ciencia acuden por lo geueral los mas afamados y expertos profesores.

Reciba nuestro ilustrado amigo la mas cumplida enhorabuena por la honra alcanzada, así como nos felicitamos por lo bien sentada que ha dejado la representación de nuestra querida villa.»

—*El Palafrugellense* dice que el miércoles último pasó por aquella villa una comisión facultativa de la Sección de Ferro-carriles del Este, al objeto, según tiene entendido, de hacer la inspección de reglamento de los Estudios de la línea de Ferro-carriles de la Selva y Ampurdán. Acompañaban á los individuos de la comisión oficial, el reputado ingeniero de esta línea D. Gabriel March, y su áctivo ayudante, Cortés.

—También se asegura que están orillados todos los obstáculos que se oponían á la definitiva aprobación del tramvia de Palamós á Flassá, y que muy pronto tendrán efecto la inauguración de los trabajos.

—Correspondiendo en el presente año la renovación de los jueces municipales, con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y demás disposiciones vigentes, los jueces de primera instancia del territorio han de proceder con la mayor actividad á formular las propuestas de ternas correspondientes á sus respectivos partidos judiciales, debiendo elevarlas á la superioridad en el término que prescribe el art. 147 de la misma ley, adquiriendo para ello los datos y antecedentes convenientes á fin de que las personas que en ellas se incluyen, reúnan las circunstancias de honradez integridad y conocimientos necesarios para ejercer con inteligencia é imparcialidad tan importante cargo, así como la adhesión leal á la institución monárquica y demás fundamentales de la nación.

—Nuestro colega barcelonés *La Reconquista* ha suspendido la publicación; pero segun parece aparecerá en breve otro que será órgano de la izquierda democrática.

—Se ha dictado una real orden declarando de carácter general la obligación que tienen los notarios de exhibir sus protocolos á los inspectores del timbre.

—El dia 6 del próximo mes de Mayo tendrá lugar un eclipse total de sol que durará media hora y será visible en todo el hemisferio boreal.

—El ex-Diputado conservador Sr. D. Arcadio Roda, ha publicado un libro intitulado *Los oradores romanos*, que va precedido de un prólogo escrito por el Excmo. Sr. Cánovas del Castillo.

—De los 35 expositores de Cataluña que concurrieron á la Exposición farmacéutica española celebrada en Madrid en diciembre último, han sido premiados 32.

No puede darse triunfo más completo que el que ha obtenido este ramo especial de la industria catalana.

—El viajero que visita la Alemania del Norte queda muy sorprendido con una costumbre que se observa allí, y que es la siguiente:

Todos los consumidores de vino, café, cerveza y liciores, cada vez que encienden un puro, cortan la extremidad y depositan este pedacito en una cajita de metal que está colocada sobre una mesa, en medio del salon de todos los cafés y restaurants.

Estas cajitas pertenecen á una asociación de beneficencia que tiene numerosas ramificaciones, y fué establecida con el objeto de proveer de un traje enteramente nuevo para un gran número de niños pobres, el día de Navidad de cada año.

Segun los últimos informes oficiales, sólomente 19 de estas asociaciones en Prusia han recogido de esta manera en 1881, 4,569 libras de tabaco, que fueron vendidas en 31,250 francos.

Con cantidad se vistieron completamente 1.726 niños, gastando la suma de 1840 francos para cada traje.

Cada este año estas sociedades aumentan su número y su esfera de accion, y se han casi duplicado en los últimos tres años.

—Los astrónomos esperan que este año ó el que viene volverá á aparecer la estrella de Belen, descubierta en 1572 por Tyco Brahe en la constelación de Casiopea, suponiéndose que es la misma que guió á los Reyes Magos.

—Los trabajos del ferro-carril de Dakar á San Luis, (Senegal), prosiguen rápidamente; hay ya nivelados 18 kilómetros de via; cuanto antes se colocarán los rails; créese inaugurar dentro de dos meses la explotación de una parte de la línea; la sección de Dakar llegará antes de un mes hasta Rufisque.

—Los comerciantes franceses atribuyen un origen, muy cuestionable, á la palabra con que en aquel idioma se designa la pimienta. Segun ellos, el comercio de este condimento se introdujo en Francia en gran escala por cierto padre Poivre, que figuró hácia la mitad del siglo pasado y murió á los 77 años de edad en el año 1786. Este sujeto descendia de una familia de comerciantes de Lyon, y recibió las sagradas órdenes como misionero en la hermandad de San José. Habiendo sido enviado á Cochinchina á predicar, fué capturado á su vuelta por un crucero inglés y encerrado en las prisiones de Batavia, en donde pasó el tiempo estudiando química práctica aplicada al comercio de especies. Despues de puesto en libertad, fué otra vez hecho prisionero y llevado á la isla de Guernesey, desde donde en 1745 se dirigió otra vez á las colonias francesas, habiendo llegado poco despues á ocupar el rango de director de aquella parte conocida bajo el nombre de Colonias del mar de las Indias. Dedicó especial atencion al cultivo de la especie mencionada, é hizo que se cultivara con gran éxito en las

dependencias francesas en que ejercía jurisdicción. El cuento es bonito y seguro será una satisfacción para los franceses recordar que comen sus guisos sazonados con un polvo que lleva el nombre de un compatriota; pero si se reflexiona un poco, se convencerá hasta el más ignorante de que, si hubo tal padre Poivre, tomó su nombre de la pimienta (*poivre*) y no la pimienta de él. La semejanza entre la palabra francesa *poivre* y la latina *piper*, es demasiada para ser accidental: en catalán esa misma palabra es *pebre*; además no es probable que el Diccionario francés no tuviera palabra con que designar la pimienta, un artículo de consumo tan general, hasta la aparición en los mares Índicos del misionero dos veces capturado y libertado.

—En Francia se trata de crear una moneda divisionaria de 2 1/2 céntimos de francos, por crearla de utilidad en el pequeño comercio.

—La filoxera amenaza invadir todos los viñedos de Portugal. Informes oficiales dicen que la mancha filoxérica de Santarén se ha extendido considerablemente en dirección á la región vinícola del distrito de Lisboa. La de Castelo Branco no tardará en invadir el Alto Alentejo, é igualmente se teme que los trabajadores de Beira la propaguen al otro lado del Tajo.

—Desde 1.º de Mayo próximo se pondrá en práctica el arreglo firmado entre Bélgica y España, aumentando los límites de peso y de dimensiones de los paquetes de muestras que por medio del correo se cambian entre ambas naciones. Dichos paquetes pueden aumentarse hasta el peso de 350 gramos, y para las dimensiones hasta 30 céntimos de largo, 20 de ancho y 10 de alto.

EXPOSICIÓN

que han elevado al Ministerio de España, los dueños de propiedad alcornocal é industriales y comerciantes de tapones de corcho de las provincias de Gerona y Barcelona.

AL MINISTERIO.

Los dueños de propiedad alcornocal é industriales y comerciantes de tapones de corcho que suscriben, tienen hoy la alta honra de dirigirse al Gobierno de la Nación para tributarle un humilde y ferviente aplauso, y para exponerle una respetuosa y justificada súplica.

El claro y bien definido criterio sostenido por ese Gobierno en cuestiones económico-políticas, como son las que se refieren al desarrollo armónico y reciproco del comercio internacional, y la conducta elevada y patriótica que hasta ahora se ha seguido al acordar tratados de comercio bajo el régimen de reciprocidad, único en el modo de ver de los infrascritos, eficazmente protector; hace que los esponentes, propietarios, industriales y comerciantes de las provincias

de Barcelona y Gerona interesados en el ramo corchero, se consideren en el ineludible deber de felicitar espontánea y calurosamente á ese Gobierno por su digno comportamiento, y por los beneficios de no escasa monta que con tan laudable proceder obtendrá el importante comercio de tapones; de cuyos beneficios como consecuencia lógica participará la industria corcho-taponera y la propiedad alcornal: reflejándose necesariamente este aumento de riqueza, en la tranquilidad y bienestar general del país.

Si Alemania, que no puede estar quejosa de la benévola actitud y leal comportamiento demostrado por España, después de concederle próroga tras próroga—desde Octubre de 1881 hasta Marzo de 1883—persiste en su actitud ostensible y no quiere ofrecer ventajas que el Gobierno de España cree que son necesarias, como compensación á las que se conceden á las procedencias y productos alemanes; por mas que no esté en el ánimo de los esponentes señalar la conducta que ha de seguir, á ese Ministerio atentamente.

SUPPLICAN: Que persevere el Gobierno en la senda emprendida hasta el presente por mas que sea necesario, en primer término, sacrificar intereses de tanta estima para los infrascritos como son los de la producción corcho-taponera; que entre la prosperidad de la Nación y la honra y buen nombre del Gobierno de España que con tan elevadas miras representa ese dignísimo Ministerio, y la conservación de un mercado tan importante para esta industria, como es el de Alemania, á costa de humillaciones, trabas y amenazas, sabrán los suplicantes, ahora y siempre, anteponer á sus intereses materiales, la dignidad y buen nombre de la Nación.

Palafrugell, 1.º de Abril de 1883.—(Siguen las firmas). Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

CORRESPONDENCIA DE EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Madrid 14 de Abril de 1883.

Las palabras de Martos ayer en el Congreso no produjeron mayor impresion, como que no alcanzaron la gravedad que algunos esperaban. Todo se redujo á denunciar abusos de la eleccion de Sigüenza y pedir se procediese á depurar los hechos, lo cual tambien desea el gobierno, expresándolo así por boca del ministro de la Gobernacion.

Terminado este incidente y reanudada la discusión acerca de la ley futura de prensa, quedó desierto el salon de sesiones, formándose fuera los corrillos de costumbre, en donde se comentaban las palabras de Martos y de Gullón y mas que nada los murmullos de asentimiento y discutimiento de la mayoría mientras hablaron los indicados oradores. Resultado de estas polémicas fué el quedar concertado entre un ministerial y un posibilista la siguiente apuesta: una comida de 25

duros en Lhardy, que pagaría el castelarista caso de que Martos no llegue á fundirse con parte de la mayoría é izquierda para formar el soñado partido liberal, pues el ministerial cree que las cosas no irán en este sentido mas allá de donde hoy se encuentran, sucediendo á Sagasta Cánovas.

De suerte que á las conversaciones durante toda la tarde recayeron sobre estas cosas, sin llamar la atención el debate de prensa, que adelantó mucho, pues se terminó el exámen del voto particular del Sr. Isasa que fué retirado antes de proceder á votar, y quedaron aprodados algunos artículos: acaso esta tarde quede terminado el trabajo, pero no puedo asegurarlo, aunque sí que el proyecto será ley, en breve tiempo. Fuera de esto hubo tambien en el Congreso comisiones reunidas: la sub-comisión de Guerra y Marina examinó el ante proyecto de presupuesto de Guerra del Sr. Orozco: que el ministro del ramo rechaza, y acordó que los señores Redondo y Villanueva extendieran el dictámen; la de gobernación y fomento aprobó el proyecto de este último ministerio y la de Hacienda siguió sus comenzadas tareas.

En el Senado hubo tambien no poca animación porque acudió mucho auditorio á oír al Sr. Elduayen sostener su voto particular en la tan debatida cuestión de Saida. El orador conservador estuvo durísimo para con el marqués de la Vega de Armijo, defendiéndose luego este con energía, pero sin conseguir—á juicio de los mas—deshacer todos los argumentos que adujo el marqués del paso de la Merced: hoy continúa en el uso de la palabra y es seguro que habrá debate para algunos dias de la próxima semana.

Mucho se habla ya de elecciones municipales: el censo de Madrid comprende 28,000 electores, sobre los que se trabaja con empeño, por mas que esté fuera de duda que el triunfo es del gobierno. El comité republicano-progresista del Centro, se reunió anoche acordando votar á los Sres. Lara y Ortega; pero respecto al primero de estos nombres hubo animada discusión, pues muchos se oponían á que se le designase, sin duda por no responder su actitud en el Ayuntamiento actual á lo que el partido desea. Esta noche se reúne con igual motivo el comité de Buenavista. La junta directiva de este partido se reúne el lunes ó á mas tardar el miércoles, para tratar de este asunto y de la formación de algunos comités en provincias.

En estos instantes se estará reuniéndose el Directorio izquierdista en casa del duque de la Torre: Parece que lo mas fundamental que vá á tratarse es la fijación de la época en que se reunirá la asamblea magna del partido, inauguración del Círculo y futuras actitudes de determinadas corrientes. Los jefes de este partido andan estos dias poco comunicativos, sin que por ello pueda fijarse de un modo evidente su actitud para con el ministerio.

Otra cuestión que no se olvida en ningun momento es la de personal, en que incluyo las actas de diputado presentes y futuras: las presentes por los debates á que darán lugar en el Congreso los atropellos y coacciones cometidos con motivo

de la elección; y las futuras por la lucha que ahora se sostiene respecto á quien ha de obtener las influencias oficiales que son las que dan el triunfo aun que haya que batirse tambien en las pueblos.

Despues de esto, noticias sueltas. Los senadores universitarios apoyarán las pretensiones de los profesores de 2.^a enseñanza, de que há tiempo he hablado á V.; se dice que ya está provisto el puesto de fiscal del tribunal de cuentas; el 30 es el día señalado para la reunion general en Madrid de los Secretarios de Ayuntamiento con el fin de examinar las bases de su futura asociación; *El Liberal* ha sido llevado á los tribunales por la intendencia militar; el Ayuntamiento dará un gran baile en honor de los Reyes de Portugal cuando estos estén en Madrid; por 3.^a vez no hubo ayer número suficiente de Senadores para aprobar la próroga á la Compañía de Canalización del Ebro.

De provincias, elecciones municipales y deseo de rebaja en los encabezamientos de consumo. La cuestion obrera como que descansa: mañana se reúne aquí la federacion de los obreros de Madrid; que suspendió el gobernador el domingo último.

Del extranjero dicen los partes de esta tarde que los insurrectos haitianos alcanzaron gran victoria sobre las tropas del gobierno; y que se ha recrudecido la fiebre amarilla en Cuba.

Ha amanecido lloviendo y sigue lloviendo.—Su atento.—F.

REVISTA DE TEATROS.



Muy Sr. mio: Aquello de *el rey ha muerto; viva el rey* podria repetirse en esta Revista refiriéndolo á los espectáculos públicos en esta córte. Por todas partes, la renovacion de la naturaleza resucita tambien las actividades. Ramos Carrion y Vital Aza, hacen aplaudir sus nuevas obras en el teatro de Lara, Mario se dispone á presentar en la escena de la Comedia despues del *vaudeville* francés, una compañía portuguesa; Ducazcal contrata un cuadro de compañía dirigida por el Sr. Catalina para el Español; en Apolo volverá á funcionar la compañía de ópera italiana que actua hoy en el circo de Price, y finalmente, en el teatro del Principe Alfonso se presentará al público en el próximo mes de Mayo una compañía de ópera italiana en que figurará por lo menos un cuarteto de primera fuerza.

En el teatrillo de la Corredera de San Pablo se han estrenado con muy buen éxito la pieza en dos actos de Vital Aza *Juego de prendas*, y la de Ramos Carrion *La muger del sereno*. Ambas y sobre todo la segunda alcanzaron grandes aplausos del público.

Hé aquí el argumento de esta:

La Sra. Valverde, viuda en *muy buen estado* ha contraído segundas nupcias con Zamacois. Ricardo quiere á su mujer, pero aficionado al circolo y á *verlas veínr* para gran parte de la noche en el casino. Esto disgusta mucho á la ex-viuda, pero

sufre con paciencia hasta que un día oye á su cocinera cantar la siguiente copla:

La mujer del sereno—Está aviada—Solo tiene marido—De madrugada.

Se dá por aludida y se propone concluir con aquella situación. Empieza por los buenos consejos y como no den resultado acude al conocido medio de los celos. Los procedimientos de que se vale son muy ingeniosos consiguiendo al fin su objeto de atraer la oveja descarriada. La obrita esta salpicada de chistes de buena ley que produjeron mucha hilaridad.

Las noticias que se tienen en Madrid de la compañía portuguesa que he mencionado son muy buenas. Hé aquí lo que dice un periódico portugués de la primera actriz de la compañía:

Lucinda Simoes es una actriz moderna: la crítica la ha colocado sobre todas las actrices portuguesas. Nació en Lisboa en 1851: hija de un actor distinguido, recibió una educación esmerada. A los diez y seis años hizo su primer ensayo en un pequeño teatro, representado la graciosísima comedia *El amor londrino*. Alcanzó en el Brasil una larga serie de envidiables triunfos. De regreso á su patria el público de Lisboa admiró á la actriz eminente á quien desde entonces consideró como la primera en el teatro portugués. La brillante creación de la baronesa d'Auge en el *Demi-Monde* que será probablemente la primera con que se presente en Madrid, fué un acontecimiento notable que definió claramente la categoría artística de Lucinda Simoes.

El domingo último tuvo lugar en el Circo de Rivas el último de los conciertos primaverales de la orquesta, dirigida por el maestro Sr. Vazquez, Wagner, Haynd y Bethowen fueron admirablemente interpretados.—Suyo afmo., X.

Madrid 13 de Abril de 1883.

PRENSA DE MADRID.

TRATADO DE COMERCIO CON INGLATERRA.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes líneas que tomamos de uno de los mas autorizados órganos de la prensa de Lóndres, y que pasa por ser uno de los mejor informados, en razón á su carácter oficioso. La noticia que trasmite tiene importancia, si se atiende á que procede de un origen por demás seguro, á causa de que la contestación que se menciona ha sido dada por el secretario particular del primer ministro de Inglaterra y con autorización especial suya.

No llegamos á comprender el mutismo en que Mr. Gladstone se encierra en presencia de manifestaciones tan significativas como las que dirigen al Gobierno que preside las Juntas de comercio y los grandes centros financieros de las principales ciudades del Reino-Unido; pero como la diplomacia tiene arcanos, y en verdad que no son pocos, que los profanos no podemos descifrar, la única solución que se nos

puede presentar es la expresión de nuestro profundo sentimiento por el hecho de que acaso la no celebración de un tratado de comercio tan útil y ventajoso para ambos países, dependa solamente de fórmulas, mejor dicho *taquinerías* siempre enojosas y perjudiciales de ese mundo burocrático que podrá satisfacer las exigencias de su vanidosa etiqueta, pero cuya imposición no tan á ciegas deben admitir los Gobiernos, sobre todo, el que se halla presidido por un estadista tan ilustre como Gladstone, el hombre que mas ha hecho en favor de la libertad comercial, y al que la opinion pública de todos los países tributa sincera acción de gracias por los grandes beneficios que á la humanidad ha reportado, contribuyendo pederosamente á la propagación en continua progresión ascendente de las relaciones mercantiles entre unos y otros pueblos. Sentimos por lo mismo la excepción que se hace de España; no la merece, ni tampoco conveniente es para la Gran Bretaña, que encontraria en nuestros mercados surtidos abundantemente por el trabajo de 28 millones de activos é inteligentes operarios, valiosos manantiales de riqueza y elementos de una prosperidad sólida y duradera.

El periódico londonense dice así:

«La Junta de comercio de Birmingham, habiendo dirigido al primer ministro una memoria relativa á las relaciones comerciales de Inglaterra con España, ha recibido la siguiente contestación:

«Estoy autorizado para notificar á V. que la memoria de la Junta de comercio de Birmingham, relativa á las relaciones comerciales de Inglaterra con España, por la que V. se interesa, ha sido recibida á su tiempo por Mr. Gladstone. Me ordena que en contestación, espese que el Gobierno de S. M. está íntimamente persuadido de la importancia del asunto, respecto del cual, los recurrentes demuestran tan grande interés, y por cuya realizacion abogan en los términos los mas calurosos. Por ahora, sin embargo, sólo puede referirse á las declaraciones ministeriales hechas recientemente en el Parlamento, respecto de las dificultades con que el asunto tropieza, *especialmente en los presentes momentos.*»

Este final no ha podido menos de excitar nuestra curiosidad, porque no vemos en el horizonte político, y mucho ménos en el comercial, esa *especialidad de dificultades en los presentes momentos*; antes al contrario, el cuadro tan halagüeño como satisfactorio que presenta el presupuesto inglés, nos inducia á creer que no existiendo tropiezos financieros, facil sería al Gobierno dar satisfacción á las tan significativas manifestaciones de la opinion pública, hechas en el Parlamento y por las Juntas de comercio: pero lo repetimos, no estamos en el secreto de los dioses; cuando se corra el velo que cubre estos misterios, entónces diremos si se ha obrado bien ó mal.

(Revista financiera.)

TRATADO DE COMERCIO CON ALEMANIA

La prensa alemana dá algunas noticias acerca de las negociaciones seguidas entre España y Alemania para la conclusión de un nuevo tratado de comercio. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, hablando de los rumores contradictorios y en parte inexactos que, según dice, ha hecho circular la prensa sobre las recientes negociaciones relativas á la conclusión de dicho tratado, se expresa en estos términos:

«El tratado comercial y marítimo alemán de 30 de marzo de 1868 fué denunciado por España en el mes de octubre de 1881. El plazo estipulado para su cesación se había fijado en un año. España denunció al mismo tiempo los tratados similares que existían entre ella y los demás países.

Al denunciar España ese tratado tenía un objeto declarado: el de reservarse su plena libertad de acción, que le permite no conceder sino á las naciones que le concedan compensaciones de tarifas. las ventajas que resulten de las concesiones que ella está dispuesta á otorgarles.

Por otra parte, el Gobierno español había manifestado al mismo tiempo su deseo de concluir un nuevo tratado de comercio con Alemania.»

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, después de exponer que sobre tres artículos principalmente, el vino, el aceite y el trigo, era sobre los que España había manifestado deseo de que se hiciera rebaja en la tarifa, traza la historia de las negociaciones entabladas entre los dos países. Parece que la negativa á rebajar los derechos sobre las uvas de procedencia española ha sido principalmente la causa del rompimiento de las negociaciones entre los dos países.

Por otra parte, escriben de Berlín con fecha del 6 que en la mañana de dicho día se esperaba una contestación de Madrid que se creía fuese favorable á la conclusión del tratado; pero como se ha visto, esas esperanzas quedaron frustradas.

La correspondencia á que nos referimos dá además algunas noticias sobre los puntos principales del tratado que se estaba negociando, Su duración sería de cuatro años, según el deseo manifestado por España, y en conformidad con la duración adoptada también para otros tratados de comercio españoles recientemente concluidos, entre otros con Suiza.

El tratado tenía por base el trato de la nación mas favorecida; pero contenía además una tarifa convencional con varias concesiones de una y otra parte. Las de Alemania se referían principalmente al corcho, al aceite y á los frutos del Mediodía, igualmente que á las uvas frescas. En cuanto á los derechos sobre los vinos, que constituían la mayor dificultad, Alemania consentía al menos en atarse las manos para lo futuro, es decir, que no pudieran ser aumentados sin el consentimiento de las dos partes. Además, el vino español, una vez importado, sería tratado en el interior como el vino alemán, quedando exento de todo derecho.

(De *El Estandarte*.)

ANUNCIOS GENERALES.

VENÉREO, SÍFILIS NUEVO GABINETE MÉDICO para la curación radical asegurada *sin mercurio* de estas enfermedades, sea cualquiera la forma en que se presenten y por crónicas que sean.—**APLICACION** para lograrlo, de un tratamiento particular de pronto resultados.—Empleo de cuantos instrumentos son necesarios para el debido reconocimiento de tales enfermedades.—Una larga experiencia adquirida en los HOSPITALES de BARCELONA, MADRID y PARÍS y una práctica de 20 años dedicados al ejercicio de esta especialidad son garantías para el enfermo.—**HORAS DE CONSULTA** de 11 á 12 de la mañana y de 6 á 8 de la tarde.

Calle del Cármen. n.º 59, p.º, 1.º, p.ª 1.ª esquina á la de Roig. Barcelona.

HERPES CÚRANSE RADICALMENTE por crónicos que sean, aplicando para conseguirlo un tratamiento particular que sin debilitar al enfermo produce pronto y seguros resultados, evitando la reproducción del mal.

Una larga experiencia adquirida en los hospitales de Barcelona, Madrid y París y veinte años de práctica en el ejercicio de la especialidad son garantías para el enfermo.—**HORAS DE CONSULTA** todos los días de 12 á 3.

*Gabinete médico especial, calle del Pino, número 14, piso 3.º puerta 2.ª
BARCELONA,*



CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL

MÁTICO.

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

SECCION DE VARIEDADES.

TRIBUNALES CÓMICOS.

UN SALUDO RUINOSO

Cipriano Moulinet comprende que una insolencia acarree palabras desagradables, y quizá algún coscorrón; pero lo que á Cipriano no le cabe en la cabeza es que un acto de cortesía pueda producir los mismos resultados. Por este motivo no ha vacilado para acusar ante la novena sala de policía correccional de París á M. Francisco Gavard, por haberlo injuriado y golpeado éste, con las siguientes circunstancias:

«Figuraos, señores, dice con voz turbada por una primera comparecencia ante la justicia, que salía yo de mi oficina. Porque es preciso decirse que soy hijo de un tenedor de libros, que tambien tengo la misma profesión, y que paso todos los dias á las seis y once minutos por delante del núm. 27 del boulevard de los Italianos.»

El presidente.—Dispensad, pero el tribunal no se penetra bien de la relación que pueda haber entre esas cosas y vuestra querrela.

El querellante.—Eso es lo que quisiera precisar: como soy hijo de un tenedor de libros...

M. Gavard (irónicamente).—Y vos también lo sois...

El querellante (con irritación).—¡Si, señor! yo tambien lo soy. No puede decir lo mismo todo el mundo.

El presidente.—Cesen esos coloquios. Dirigíos directamente al tribunal y llegad pronto á los hechos.

El querellante.—Estaba, pues, como digo, á la altura del núm. 27 del boulevard de los Italianos, y eran, por consecuencia, las seis y once minutos, cuando me cruzo con este caballero. Creyendo reconocer una persona amiga, saludo y continúo mi camino, porque es preciso que á las siete me halle en mi casa, que está algo lejos. Marchaba, pues, bastante velozmente, cuando de repente me ponen una mano en el hombro. Me vuelvo y era el señor.

—Perdon.—me dijo,—¿me conocéis?

—No, caballero. ¿Por qué me hacéis esa pregunta?

—Entonces—me dijo con tono iracundo—¿por qué me habeis saludado hace un momento? Me habéis saludado, no le neguéis.

—Pues bien, sí—le respondí.—Os he saludado porque os tomé por otro. No creo que haya en esto ningún perjuicio.

Y, sin encomendarse á Dios ni al diablo, me trata este Sr. de estúpido, á mí, el tenedor de libros de la casa Castorín y compañía, fabricante de sombreros mecánicos, gibus, etc. Protesto contra el calificativo. «¡Vos sois otro estúpi-

do;—le contestó exasperado.» «¡Ah! ¿Lo tomáis así?—me dice.» Y con mano tan segura como brutal me hunde el sombrero hasta la nariz, una *pura seda* de 18 francos, con descuento de 20 por 100. Grito, se forma un grupo, y con gran dificultad consigo escapar de las feroces manos de este caballero. ¡Sin unos arrojados ciudadanos que me sirvieron de parapeto, el cajero de la casa Castorín y compañía cesaba de existir!

Invitado á explicar esta escena, Mr. Gavard reconoció tranquilamente la veracidad de lo declarado.

El presidente.—¿Pero qué mal os hacía este Sr. al saludaros?

El acusado.—¿Cómo queréis que acepte los saludos de gentes que no conozco? Suponed que no me he apercibido en tiempo útil del error de este caballero.

El presidente.—¿Y qué?

El acusado (con aire triunfante).—¿Que entonces devolvía á este Sr. su saludo, y no concluiría nunca! Porque si saludo á este caballero, al que no conozco, me convierto en un grosero personaje al no saludar á todo el mundo. En este caso, no me duraría un sombrero quince días, y hay que tener en cuenta que la casa Castorín y compañía, no me hace el descuento de 20 por 100.

Invitado á dar á conocer la cifra de los daños y perjuicios que pide, exige Mr. Moulinet la suma de 75 francos, tanto por su sombrero deteriorado como (según dice) *por la emosion nacida de esta escena brutal*.

El tribunal condena á Mr. Gavard á 50 francos de multa y 18 francos de daños y perjuicios.

Mr. Moulinet queda asombrado al ver que le niegan siete francos de *emoción*, y Mr. Gavard sale de la audiencia diciendo:

—¡Setenta y cinco francos sin contar las costas! ¡Desde ahora saludo hasta á los perros!

EXTRANGERO.

En Paris está pendiente de fallo un pleito curioso. Lo intenta la viuda Hope-Rapp á su yerno el Baron de Billaig, Secretario de la Embajada de Francia en Londres. Trátase de la anulación del testamento de la Baronesa de Billuig, hija, como se deduce, de la viuda Hope-Rapp.

Fúndase ésta en que el testamento de su hija figuran como herederos Camilo Cornegy, hijo menor del difunto Almirante inglés lord Cornegy y de Luisa Hope, heredero por mitad de los bienes de su madre, y el Baron Billuig, legatario universal, por la otra mitad, como esposo en segundas nupcias de Luisa Hope.

La viuda Hope sostiene que su hija no tuvo sucesión de su primer marido y que el que ahora se presenta con el nombre de Camilo Cornegy, es sencillamente, un niño espósito que su hija habia educado. Con tal motivo pide la nulidad de la li-

quidación. Su Abogado, que es Mr. Falateuf, ha hecho en la Audiencia revelaciones curiosas.

Parece que en 1872, lord Cornegy interpuso á su esposa demanda de divorcio por *conversación criminal* y el fallo le fué favorable. El interlocutor de Luis Hope era el Baron de Billuig, quien enseguida contrajo matrimonio con ella. A esa época no aparecía ningun hijo del Almirante.

En cuanto al Camilo Cornegy que ahora surge, seria, sencillamente, el espósito Mauricio Alejandro Gentil, retirado del Hospicio por la viuda Hope, para ser bautizado en 1868 por el Baron de Billuig y la que mas tarde fué su esposa, quienes, en efecto, le tuvieron en la pila dándole el nombre de Camilo *Luis Napoleon* de Roland. El Abogado de la viuda deja entrever que pudiera ser que Camilo fuera hijo de la baronesa de Billuig y de Napoleon III, pero que en todo caso no es del matrimonio de Luisa Hope y de lord Cornegy. Si se tiene en cuenta que Mme. Hope Rapp, madre de Luisa, vivió en la intimidad de la córte imperial y que ella retiró al niño del Hospicio, á donde fué llevado por su propia camarera, que supuso haberlo encontrado en la escalera de su casa, el hecho es verosímil.

Un diario francés cuenta las siguientes curiosas aventuras de una liebre.

Un hecho extraordinario, dice, ha pasado recientemente cerca del fuerte de Hirson (Aisne).

Un habitante de Hirson perseguia á una liebre que su perrita acababa de hacer levantar en la llanura, cuando, llegando á un acueducto del fuerte, perdió de repente toda traza de la fugitiva.

El animal, saliendo del acueducto, sin ser apercebido, se habia resuelto á saltar sin conocimiento del conductor, en un tilbury que pasaba por el camino de Buire á Hirson. Una vez allí se acostó á un canasto viejo al lado de un hermano difunto, que el señor X..., conductor del tilbury, habia recibido como un presente de su suegro.

Se puede juzgar del atolondramiento del Sr. X... cuando, al bajar en su jardin el canasto en cuestion, vió escaparse una liebre viva, que huía con la rapidez de una flecha.

La odisea de la liebre no estaba sin embargo terminada; asustada se precipita algunos métrros del jardin, en una cocina, y se entra en una marmita llena, hasta la mitad de patatas.

La cocinera, la señora X..., no tardó en entrar; pone la tapa sobre la marmita, sin notar nada de extraordinario, y pone todo sobre un gran fuego que prendió bien pronto.

Algunos minutos mas tarde, se oye un ruido infernal; la tapa de la olla se levanta y cae bruscamente al suelo, enseguida un veloz animal salta por sobre la cabeza de Mme. X... y se guarece en la bodega de una vecina.

Allí, un nuevo barullo, se rompen las botellas y el animal que habia penetrado por el respiradero de la bodega, sube la escalera y desaparece como el viento por la calle del Juego de Battoir. Las valientas damas no han vuelto aun de su estupor.